ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES MENSUAL DE OBRA

JULIO DE 2024

DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO

CONTRATISTA: CONSORCIO ARAGÓN GTD

INTERVENTORIA: INTERVENTORÍA JVM INGENIERÍA S.A.S BIC

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES MENSUAL DE OBRA No. 06

APROBACIÓN DE DOCUMENTO CONTRATISTA DE OBRA		
DIRECTOR DE OBRA	GINA MARCELA ROJAS	
RESIDENTE DE OBRA	HUGO ANDRES ROJAS	
INSPECTOR DE OBRA	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	

APROBACIÓN DE DOCUMENTO INTERVENTORIA		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FABIAN RADA SEGURA	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CARLOS MARQUEZ FEDUYO	
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	JOSÉ PAEZ PAYARES	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. ANTECEDENTES 5
3. GENERALIDADES 6
 3.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO 6
 3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 8
 3.3 CONTROL TÉCNICO DE OBRA 10
 3.3.1 PERSONAL CALIFICADO 10
4. LOCALIZACIÓN 11
 4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO 13
5. BALANCE PRESUPUESTAL 16
6. PORCENTAJES DE OBRA 17
7. RESUMEN DE ACTIVIDADES 18
 7.1 SALON COMUNAL EL PORTAL 18
 7.2 SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO **¡Error! Marcador no definido.**
 7.3 SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS **¡Error! Marcador no definido.**
 7.4 SALON COMUNAL QUIROGA 21
 7.5 SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA 21
 7.6 SALON COMUNAL EL TRIUNFO **¡Error! Marcador no definido.**
8. REGISTRO FOTOGRÁFICO 23
9. MESAS DE TRABAJO. 26
10. CONCLUSIONES 27
11. ANEXOS 27

1. INTRODUCCIÓN.

El objeto del presente contrato es: **"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.".**

Este documento contiene el análisis y estudio de la información inicial y las condiciones existentes para cada uno de los Salones Comunales incluidos dentro de la ejecución del contrato de Obra No. 382 de 2023, según los requerimientos del pliego de condiciones y sus anexos técnicos. Así mismo se resumen las novedades y particularidades de cada una de los frentes y las necesidades encontradas durante la visita preliminar realizada de manera conjunta con los representantes de la alcaldía de Rafael Uribe Uribe e Interventoría JVM INGENIERÍA S.A.S BIC para presentar finalmente las conclusiones y recomendaciones de la intervención.

2. ANTECEDENTES

Dentro de los criterios de priorización para la asignación de recursos y atención a los salones comunales en las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) 54 Marruecos y 55 Diana Turbay, se consideran varios aspectos fundamentales. Primero, se toman en cuenta los requerimientos específicos expresados por cada Junta de Acción Comunal al alcalde Local. Estos requerimientos pueden variar, pero suelen incluir aspectos relacionados con la titularidad de los salones comunales, su registro en el RUPI (Registro Único del Patrimonio Inmobiliario), matrícula inmobiliaria, y diagnósticos de sus condiciones actuales, priorizando las necesidades de cada uno de ellos.

Además, se presta especial atención a la población vulnerable que reside en estas áreas, donde se concentra una alta cantidad de personas en situación de vulnerabilidad. Los salones comunales seleccionados para recibir atención en esta vigencia son: Portal II, Diana Turbay Ayacucho, Diana Turbay Comuneros, Quiroga Central, Callejón de Santa Bárbara y El Triunfo. Estos salones fueron escogidos conforme a la autonomía otorgada al alcalde Local según el Decreto 734 de 2019.

Los salones priorizados se basan en la información recopilada de la base de datos de la localidad, considerando aspectos como la demanda de la comunidad, el estado de las instalaciones y la necesidad de intervención urgente. Estos salones son: Salón Comunal El Portal, Salón Comunal Diana Turbay Ayacucho, Salón Comunal Diana Turbay Comuneros, Salón Comunal Central Quiroga, Salón Comunal El Triunfo y Salón Comunal Callejón de Santa Bárbara.

Es importante destacar que estos espacios no solo son utilizados para actividades comunitarias, sino que también sirven como centros de capacitación para jóvenes, líderes y la población en general. Estas capacitaciones tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas áreas, especialmente aquellos con bajos niveles de escolaridad y que forman parte de la población vulnerable de la zona.

3. GENERALIDADES

3.1 DATOS GENERALES DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
OBJETO:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.
CONTRATO No.:	CO: 382-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO ARAGÓN GTD
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN PREVISTO:	CINCO (05) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA DE INICIO:	12 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 324.000.000,00
VALOR ADICIÓN No. 1:	$ 39.797.508,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA:	$ 363.797.508,00
PRÓRROGA No. 1:	Un (01) MES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE AGOSTO DE 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ENTIDAD CONTRATANTE:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
OBJETO:	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTA", DEL PROCESO DERIVADO DE SELECCIÓN ABREVIDA SAMC 006-2023C"
CONTRATO No.:	CI: 383-2023
INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA JVM INGENIERÍA S.A.S BIC
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	12 DE FEBRERO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN PREVISTA:	11 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL:	$ 112.500.000,00
VALOR ADICIÓN No. 1:	$ 20.612.057,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 133.112.057,00
PRÓRROGA No. 1:	Un (01) MES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	SEIS (06) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE AGOSTO DE 2024

3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El contrato de obra pública No. COP-382-2023 de 2023 busca ejecutar el control técnico, administrativo, financiero, ambiental y de seguridad para el mantenimiento de este contrato, que tiene como objeto: **"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS REFERENTES AL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS SALONES COMUNALES EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."** El contratista debe efectuar el mantenimiento y reparaciones locativas para salones Comunales según especificaciones técnicas establecidas en el **ANEXO TÉCNICO** del presente proceso y en toda la Normatividad vigente, la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR - 10 Ley 400 de 1997 Decreto 926 de 2010, el Decreto 523 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá (Microzonificación Sísmica de Bogotá Distrito Capital) o el que se encuentre vigente, o las que se encuentren vigentes a la ejecución de los diseños, Normas técnicas colombianas referentes a la accesibilidad de las personas al medio físico, Espacios urbanos y rurales, entre otras. A continuación, se relacionan los salones que hacen parte para la ejecución de obras y cumplir con el objeto del contrato:

Tabla 1. Oferta económica por frente. Fuente: Propia

PRESUPUESTO CONSOLIDADO				
Nº	NOMBRE	COSTO DIRECTO	VALOR AIU =32% A=26%, I=1%, U=5%	TOTAL +AIU
1	SALON COMUNAL EL PORTAL	$ 68.832.714,00	$ 22.026.468,00	$ 90.859.182,00
2	SALON COMUNAL DIAN TURBAY AYACUCHO	$ 51.591.044,00	$ 16.509.134,00	$ 68.100.178,00
3	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	$ 45.454.354,00	$ 14.545.393,00	$ 59.999.747,00
4	SALON COMUNAL QUIROGA	$ 42.318.510,00	$ 13.541.923,00	$ 55.860.433,00
5	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	$ 13.037.584,00	$ 4.172.027,00	$ 17.209.611,00
6	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	$ 13.182.492,00	$ 4.218.397,00	$ 17.400.889,00
COSTO TOTAL (DIRECTO + INDIRECTO)				$ 309.430.040,00

Nota. Inicialmente el CONSORCIO ARAGÓN GTD en condición de contratista presentó una propuesta económica por un valor de $ 309.430.040,00 para la realización de los mantenimientos y reparaciones locativas a los salones comunales de la localidad Rafael Uribe Uribe. En la tabla anterior se desglosa el valor de los mantenimientos en cada frente.

Tabla 2. Balance de obra para el aclaratorio al valor del contrato de obra ($ 324.000.000,00). Fuente: Propia

PRESUPUESTO CONSOLIDADO				
Nº	NOMBRE	COSTO DIRECTO	VALOR AIU =32% A=26%, I=1%, U=5%	COSTO TOTAL
1	SALON COMUNAL EL PORTAL	$ 52.407.210,00	$ 16.770.307,00	$ 69.177.517,00
2	SALON COMUNAL DIAN TURBAY AYACUCHO	$ 60.970.324,00	$ 19.510.504,00	$ 80.480.828,00
3	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	$ 54.507.813,00	$ 17.442.500,00	$ 71.950.313,00
4	SALON COMUNAL QUIROGA	$ 59.825.638,00	$ 19.144.204,00	$ 78.969.842,00
5	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA			
6	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	$ 17.743.560,50	$ 5.677.939,00	$ 23.421.500,00
COSTO TOTAL (DIRECTO + INDIRECTO)				$ 324.000.000,00

Nota. Durante este periodo se realizó un aclaratorio al valor del contrato, como se había socializado en diversos comités de obra el valor del contrato corresponde a $ 324.000.000,00 como se encuentra establecido en el contrato de obra 382 del 2023; en este periodo de Julio de 2024 la entidad en condición de contratante emitió documento donde aclaraba el valor real del contrato de

obra. La tabla anterior hace referencia al balance con el valor real del contrato, el cual fue revisado por la interventoría y aprobado por la entidad.

Tabla 3. Balance de obra correspondiente al modificatorio del contrato – Adición. Fuente: Propia

PRESUPUESTO CONSOLIDADO				
Nº	NOMBRE	COSTO DIRECTO	VALOR AIU =32% A=26%, I=1%, U=5%	TOTAL +AIU
1	SALON COMUNAL EL PORTAL	$ 50.715.224,00	$ 16.228.872,00	$ 66.944.096,00
2	SALON COMUNAL DIAN TURBAY AYACUCHO	$ 77.922.471,00	$ 24.935.191,00	$ 102.857.662,00
3	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	$ 54.183.673,00	$ 17.338.775,00	$ 71.522.448,00
4	SALON COMUNAL QUIROGA	$ 69.833.178,00	$ 22.346.617,00	$ 92.179.795,00
5	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	$ 5.206.066,81	$ 1.665.941,00	$ 6.872.007,81
6	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	$ 17.743.560,50	$ 5.677.939,00	$ 23.421.499,50
COSTO TOTAL (DIRECTO + INDIRECTO)				$ 363.797.508,00
			VALOR CONTRATO	$ 324.000.000,00
			VALOR ADICION	$ 39.797.508,00
			VALOR TOTAL + ADICION	$ 363.797.508,00

Página 1

Nota. Durante este periodo se ha solicitado prorroga al contrato de obra por 1 mes y una adición por un valor de $ 39.797.508,00; para llegar lograr la ejecución de los 6 salones comunales y entregarlos a satisfacción del cliente (Entidad), como contratistas enviamos balance de obra a la interventoría con dicha solicitud de adición y prórroga para cumplir el objeto del contrato. Es de anotar que, el balance de obra se realizó en conjunto con la interventoría. La entidad aprobó dicha solicitud de prorroga y adición, por lo cual se expidió documento firmado con la fecha terminación del contrato de obra (11 de agosto de 2024) y el valor final del contrato de obra $ 363.797.508,00.

3.3 CONTROL TÉCNICO DE OBRA

3.3.1 PERSONAL CALIFICADO

Para el presente periodo que comprende al informe ejecutivo mensual de obra No. 6, se cuenta con el Representante Legal, director de Obra, Ingeniero Residente de obra, Ingeniera Residente SST-MA, Asesores Técnicos, Inspector de obra, Maestros de obra y personal operativo.

El personal técnico aporta sus conocimientos con el único fin de cumplir con el objeto

del contrato. Se presenta a continuación el listado de personal calificado (cargo, nombre y cédula) de acuerdo con los cargos establecidos en el contrato para el personal mínimo de obra:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	CÉDULA	FECHA DE INGRESO	PERSONAL ACTIVO
1	CONSORCIO ARAGON GTD.	Gina Marcela Rojas	Director de Obra	53.072.531	1/1/2024	X
2	CONSORCIO ARAGON GTD.	Hugo Andrés Rojas López	Residente Obra	79981217	14/06/24	X
3	CONSORCIO ARAGON GTD.	Edison Rojas Toro.	Inspector de obra.	80.895.045	26/2/2024	X
4	CONSORCIO ARAGON GTD.	José Darío Castro.	Conductor.	4.198.494	26/2/2024	X
5	INDEPENDIENTE	Andrea Viviana Niño Carrión	Residente Social	1.030.526.438	1/3/2024	X
6	CONSORCIO ARAGON GTD.	Luisa Fernanda Rincón Riveros	Residente STMA	1.030.632.688	21/06/24	X
7	ROAD BUILDING SAS	Cristian Camilo Tunjano García	Oficial	1031420792	27/06/24	X
8	ROAD BUILDING SAS	Diego Acosta	Oficial	1010024425	27/06/24	X
9	ROAD BUILDING SAS	Jhon Ever Zayas Lázaro	Oficial	1052217828	27/06/24	X
10	VELASCO CONSTRUCCIONES SAS	Daniel Pérez Martínez	Oficial	PPT1663854	18/07/24	X
11	VELASCO CONSTRUCCIONES SAS	Juan Luis Padilla Rodríguez	Oficial	PPT6462577	25/07/24	X
12	VELASCO CONSTRUCCIONES SAS	Juan Carlos Velasco Anacona	Maestro de obra	1082776228	17/07/24	X
13	VELASCO CONSTRUCCIONES SAS	Luis Eduardo Toscano Roledo	Oficial	1102802345	17/07/24	X
14	VELASCO CONSTRUCCIONES SAS	Nelson Darío González Higuita	Oficial	8128207	18/07/24	X
15	VELASCO CONSTRUCCIONES SAS	Jhon Diaz Suarez	Ayudante	PPT5170155	17/07/24	X

4. LOCALIZACIÓN

De acuerdo a los frentes de trabajos contractuales, se anexan los datos de los salones comunales.

LOCALIDAD	SALON COMUNAL	DIRECCIÓN	ALTURA (M.S.N.M)	BARRIO
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL EL PORTAL	DG. 51A SUR #5B-48,	2.589	DIANA TURBAY
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO	CARRERA 2 #49-02 SUR	2.663	DIANA TURBAY
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS	CALLE 48X SUR 2 – 13 ESTE	2.646	DIANA TURBAY
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL QUIROGA	CALLE 43 SUR #11B - 77	2.563	QUIROGA CENTRAL
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA	TRANSVERSAL 5R BIS #48W–03 SUR	2.592	SANTA BARBARA
RAFAEL URIBE URIBE	SALON COMUNAL EL TRIUNFO	CARRERA 21B #32-12 SUR	2.614	EL TRIUNFO

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO



Ilustración 1 UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. RAFAEL URIBE URIBE. FUENTE: GOOGLE MAPS.

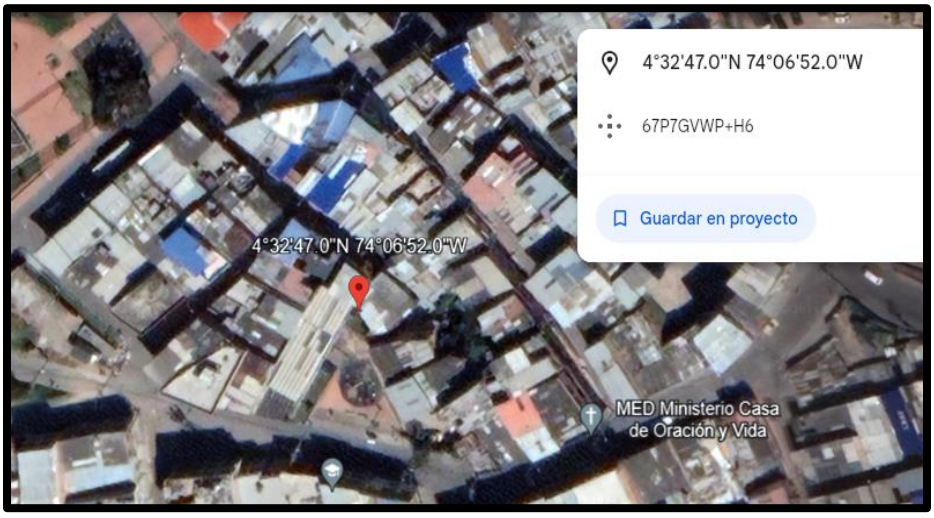


Ilustración 2 SALON COMUNAL EL PORTAL. FUENTE: GOOGLE EARTH.

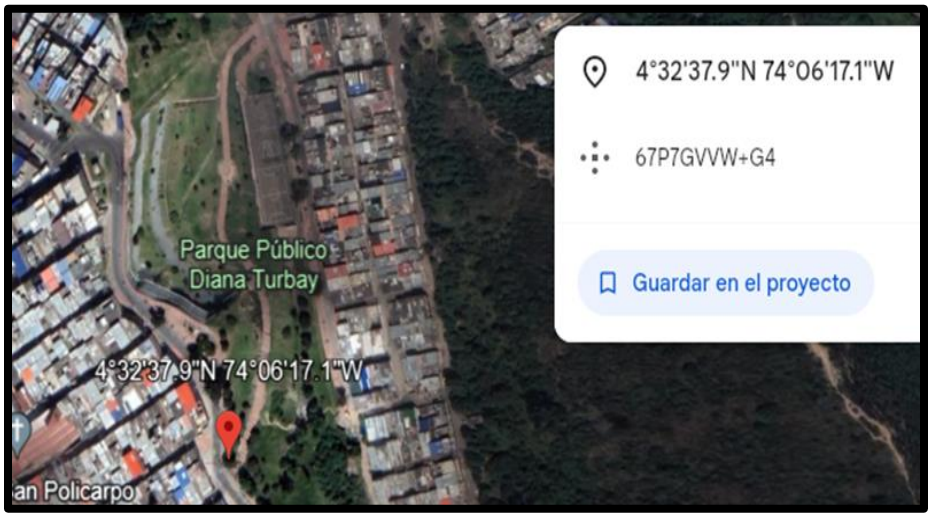


Ilustración 3 SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO.FUENTE: GOOGLE EARTH.



Ilustración 4 SALON COMUNAL DIANA TURBAY COMUNEROS.FUENTE: GOOGLE EARTH.



Ilustración 5 SALON COMUNAL QUIROGA. FUENTE:GOOGLE EARTH.



Ilustración 6 SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA. FUENTE: GOOGLE EARTH.



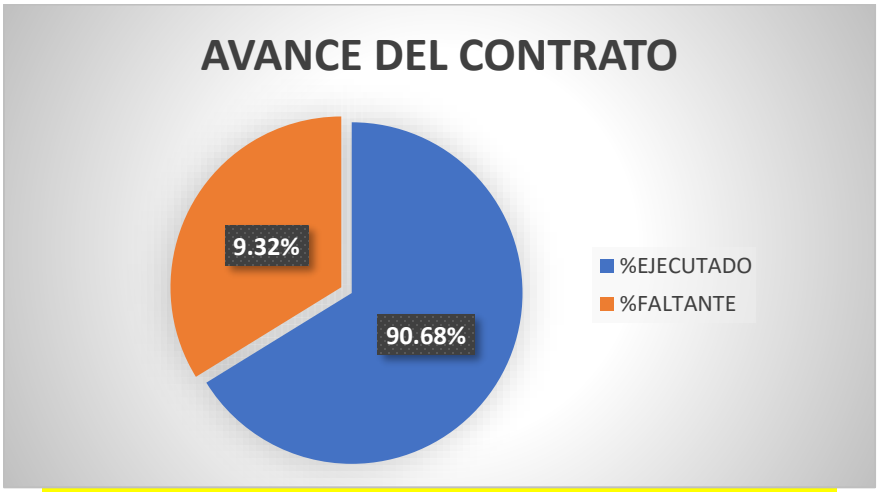
Ilustración 7 SALON COMUNAL EL TRIUNFO. FUENTE: GOOGLE EARTH.

5. BALANCE PRESUPUESTAL

Durante el periodo que comprende al informe ejecutivo mensual No. 6 de obra, se presentará acta de cobro No. 2 correspondiente a las actividades ejecutadas en los distintos frentes por el CONSORCIO ARAGÓN GTD (Salón comunal el Portal, Comuneros, Callejón Santa Bárbara, Quiroga y Ayacucho); durante los meses de Mayo, Junio y Julio de 2024. Es de anotar que, a la fecha de corte del presente informe el CONSORCIO ARAGÓN GTD ha recibido el pago correspondiente al acta No. 1 presentada a la entidad. A continuación se relacionan las actas de cobro radicadas ante la entidad; cabe mencionar que el acta No. 1 se radicó a la entidad desde el mes de abril y se le realizaron varios alcances, la fecha relacionada corresponde al último alcance ante la entidad.

ACTAS DE CORTE MENSUAL	VALOR EJECUTADO (INCLUYE A.I.U.)	PORCENTAJE	FECHA	ESTADO DEL PAGO
Acta N°01	$ 144.734.990,00	39,78%	12/06/2024	REALIZADO
Acta N°02	$ 182.682.674	50.22%		

Hasta la fecha del presente informe ejecutivo mensual de obra No. 6, se ha ejecutado un valor financiero de $ 327.417.757,00; lo cual es equivalente al 90% del valor total del contrato de obra **No. COP-382-2023,**



Gráfica 1 Porcentaje total del proyecto (Incluye modificación al contrato de obra).

6. PORCENTAJES DE OBRA

De acuerdo a las actividades realizadas durante el periodo que comprende al presente informe ejecutivo mensual No. 6 (01/07/2024 al 31/07/2024) se presenta el avance acumulado de los frentes, donde se evidencia el porcentaje programado que se deriva a partir de la programación radicada a la interventoría y entidad para la adición en el software Project, versus el porcentaje ejecutado, obtenido a partir de las cantidades ejecutadas en sitio durante todo el periodo de ejecución.

% PROGRAMADO	%EJECUTADO FINANCIERO	%EJECUTADO REAL
87%	90%	90.68%

De acuerdo con los porcentajes anteriormente relacionados, se evidencia un delta positivo con respecto al porcentaje ejecutado del 90.68%. Lo anterior, evidencia que el CONSORCIO ARAGÓN GTD en calidad de contratista está cumpliendo con la ejecución del proyecto según los tiempos establecidos en el cronograma de obra.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES

7.1 SALON COMUNAL EL PORTAL

ACTIVIDADES SALON COMMUNAL PORTAL	
	
➢ Se realizó la subsanación en los elementos estructurales, conforme a las observaciones emitidas por la interventoría.	➢ Se realizó la subsanación al ajuste de tejas tipo canaleta 90 en fibra de vidrio en la cubierta.
	
➢ Se realizó la subsanación al sellado del piso en todos espacios del salón comunal.	

7.2 SALON COMUNAL DIANA TURBAY AYACUCHO

ACTIVIDADES SALON COMMUNAL AYACUCHO	
	
➢ Se realiza Afinado de pisos en salones nivel 2	➢ Se ejecuta sobre piso.
	
➢ Se realizó instalación del piso cerámica de nivel 2	➢ Se inicia la actividad de pintura en aceite en salones
	
➢ Ejecución de la demolición de muro en drywall salón 9.	➢ Se inicia la instalación de guarda escoba salones.

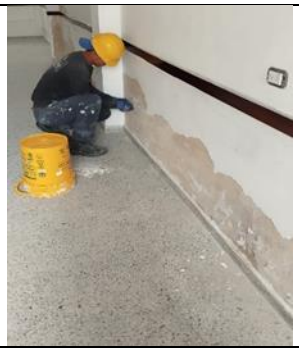
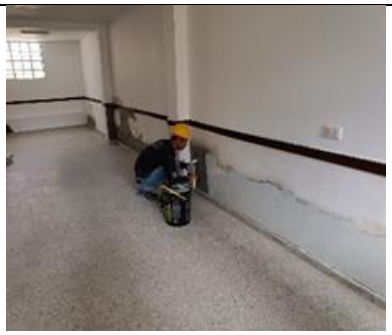
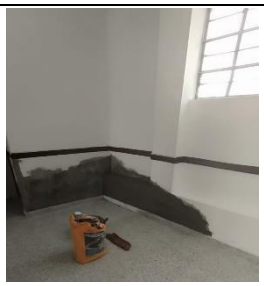
ACTIVIDADES SALON COMMUNAL AYACUCHO	
 	
➢ Impermeabilización de canal en concreto.	➢ Se aplica bronco impermeabilizante
	
➢ Instalación de teja A360 en salones.	➢ Emulsión asfáltica en la placa de tanque.
	
➢ Demolición de encorozado cubierta.	➢ Se continua con la instalación de columnas en salones nivel 2.
	
➢ Resane de muros.	➢ Retiro de material sobrante de demolición RCD

➢

7.3 SALON COMUNAL QUIROGA

ACTIVIDADES SALON COMMUNAL CALLEJON SANTA BARBARA	
	
➢ Limpieza y resane de muros.	➢ Pintura interior tres manos m2 (incluye filos y andamios)

7.4 SALON COMUNAL CALLEJON DE SANTA BARBARA

ACTIVIDADES SALON COMMUNAL CALLEJON SANTA BARBARA	
	
➢ Raspado de muros en el salón principal Nivel.	➢ Pañete y Afinado de muros
	 

➢ Impermeabilización de muros en las zonas con humedad. Salón nivel 1	➢ Demonte de sanitario baño nivel 2.
	
➢ Demolición de encorozado cubierta.	

PENDIENTES

- Pintura en vinilo 3 manos en muros salón nivel 1
- Limpieza y brillado de pisos salón nivel 1
- Instalación luminaria panel 120 x 30 (cantidad 1)
- Instalación de lampara led hermético 2x 32 W (cantidad 1)
- Aseo general de obra.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

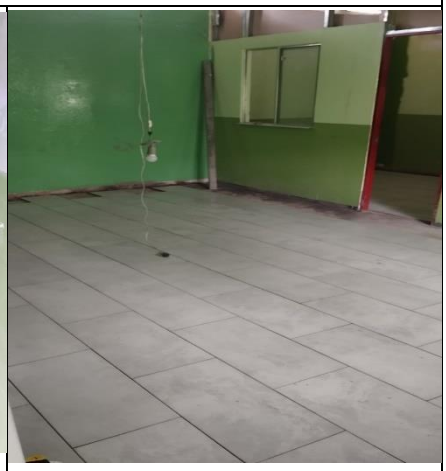
INFORME CONSORCIO ARAGÓN GTD	
INFORME NO.	6
CONTRATO No.:	COP-382-2023
REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO- SALON COMUNAL AYACUCHO	



Fotografía 1: Sobre piso corredor



Fotografía 2: Instalación de enchape piso corredor



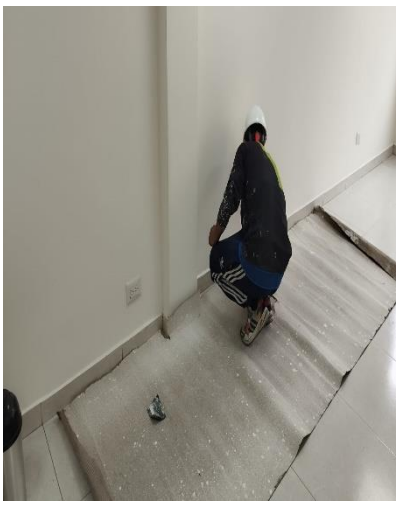
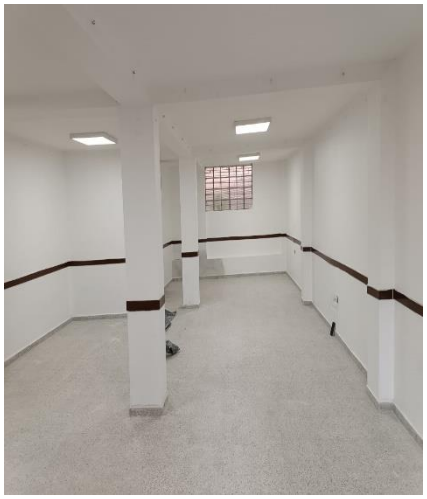
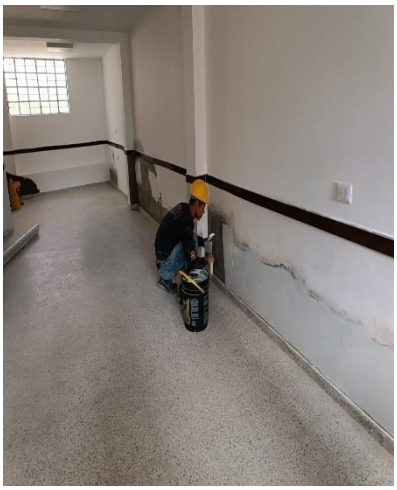
Fotografía 3: Instalación de piso salones







Fotografía 4: Instalación de sobre piso salón 8	**Fotografía 5:** Instalación de perfileria cubierta Ayacucho	**Fotografía 6:** desmonte de teja en asbesto cemento existente
INFORME CONSORCIO ARAGÓN GTD		
INFORME NO.	6	
CONTRATO No.:	COP-382-2023	
REGISTRO FOTOGRÁFICO - TÉCNICO- SALON COMUNAL AYACUCHO		
		
Fotografía 7: Tratamiento canal en concreto bronco (impermeabilizante)	**Fotografía 8:** Remates de pañete encorozado	**Fotografía 9:** Pintura de estructura de columnas

		
Fotografía 10: Pintura en vinilo a tres manos salón Quiroga	**Fotografía 11:** Protección de pisos en pintura	**Fotografía 12:** pintura en vinilo a tres manos en callejón santa bárbara
		
Fotografía 13: Limpieza y picado de muros en salón nivel 1	**Fotografía 14:** Estuco e impermeabilización en muros	**Fotografía 15:** Desmonte de sanitario existente

9. MESAS DE TRABAJO Y OFICIOS.

TRAZABILIDAD DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	**ASUNTO**	**UBICACION**	**NOMBRE**
24-07-2024	NFORME ACERCA NIVELES ESTABLECIDOS EN EL PISO DE SALONES DEL SEGUNDO NIVEL DEL EL PROYECTO DEL SALÓN COMUNAL DE AYACUCHO CON LA RESPECTIVA MODULACIÓN DEL ENCHAPE CERÁMICO TIPO 5 EN LOS SALONES DEL SALÓN COMUNAL AYACUCHO.	CONTRATISTA A INTERVENTORIA	CONTESTACION
25-07-2024	INFORME ACERCA DEL MEJORAMIENTO Y REMATE DE LOS MUROS QUE FUERON AFECTADO POR LA DES INSTALACIÓN DE LA TEJA EXISTENTE ANTES DE APLICAR PINTURA EN ACEITE.	AYACUCHO	MUROS
27-07-2024	SALÓN COMUNAL CALLEJÓN SANTA BARBARA, HUMEDAD PERIMETRAL DE LOS MUROS DEL 1ER NIVEL EN SUS COSTADOS INFERIORES.	CALLEJON SANTA BARBARA	INFORME DE HUMEDAD
25-07-2024	INFORME ACERCA DE LA RE-UBICACIÓN, MEJORAMIENTO EN LA NIVELACIÓN Y EMPALME DE LAS COLUMNAS RESPECTO LAS CORREAS O VIGAS METÁLICAS EN LOS SALONES DEL SEGUNDO NIVEL DEL SALÓN COMUNAL AYACUCHO.	SALON COMUNAL AYACUCHO	INFORME NIVELES COLUMNAS
30-07-2024	CONTESTACIÓN DEL OFICIO JVM-FDLRUU-128-2024. REQUERIMIENTO DE PERSONAL- SALÓN COMUNAL AYACUCHO.	SALON COMUNAL AYACUCHO	SOLICITUD DE PERSONAL

10. CONCLUSIONES.

- El avance porcentual financiero del proyecto a la fecha del periodo del informe es del 90.00%, lo cual es equivalente a $ 182.682.767. El ejecutado del proyecto salones comunales contra un programado del 97%. De lo anterior se puede extraer que llevamos un avance mínimo, respecto a lo programado hasta el 30 de junio de 2024.
- Una de las mayores problemáticas que se han podido evidenciar durante la ejecución de actividades corresponden al salón Comunal de Ayacucho. Ya que los tiempos de ejecución de este frente, al ser un salón comedor, tienen restricciones en actividades propias de obra como la recepción de materiales y retiros de escombros y material de desecho en horarios fuera de 10:00am a 3:30 pm entre semana, además de la prohibición de la aplicación de pinturas con compresos o métodos expresivos en salones cerrados. Por tal motivo se ha tenido que realizar una re organización administrativa ya que se han tenido que recuperar en horarios extras los tiempos muertos, en días festivos y domingo.
- Las complicaciones que se han presentado en salón Comunal del Portal corresponden a un posible error ejecución de la actividad del brillado y pulido del o una mala elección en la actividad ejecutora del piso ya que, al tener pisos tan desgastados, es recomendable hacer un destronque de piso existente o un cambio de piso.
- Se entrega por parte del contratista la entrega del informe con sus anexos respectivos del mes de julio 2024.

11. ANEXOS.

1. Bitácora
2. Actas de comité
3. Fichas técnicas
4. Cronograma
5. Balance
6. Correspondencia
7. Balance y adición
8. Acta de corte con memoria
9. Carpeta de cobro No.2